



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar que vería con beneplácito la participación de Taiwán en la 77.^a Asamblea Mundial de la Salud que se celebrará en Ginebra (Suiza) del 27 de mayo al 1 de junio de 2024.

MARCELA CAMPAGNOLI

MARILU QUIROZ

MARGARITA STOLBIZER

MAXIMILIANO FERRARO

MONICA FRADE

FERNANDO IGLESIAS

KARINA BACHEY

HECTOR STEFANI



H. Cámara de Diputados de la Nación

Fundamentos

Es trascendente que la Organización Mundial de la Salud (OMS) reconozca la importancia y urgencia de la plena participación de la República de China (Taiwán) en el sistema sanitario mundial, e invite a Taiwán a participar en calidad de observador en la 77 Asamblea Mundial de la Salud (AMS) de 2024 y en todas las reuniones, actividades y mecanismos de la OMS. Taiwán, una nación de 23.5 millones de habitantes, no solo ha sido reconocido por la comunidad internacional por su desempeño en la lucha contra la pandemia, su asistencia humanitaria y cooperación con diversos países, sino que además es un socio indispensable que colabora con el mundo para promover la recuperación económica en la pospandemia.

No desearía que el derecho a la salud de los ciudadanos de un país tan bondadoso y diligente estuviera en peligro, puesto que ello no solo supondría una pérdida para los derechos de Taiwán y sus ciudadanos, sino también para los 7.700 millones de seres humanos de todo el mundo.

Los virus no entienden de política ni su propagación de fronteras, es por ello que hacemos un llamamiento a la OMS, que desempeña un rol de liderazgo en los temas de la salud pública global, para expresar la imperante necesidad de que Taiwán participe de forma regular en los asuntos de la OMS, a fin de poder cumplir con las expectativas de su Constitución: “La salud es un derecho fundamental de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social”.

Por tal motivo, esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación insta a la OMS a tomar las acciones concretas para la participación de Taiwán en calidad de observador en la Asamblea Mundial de la Salud (AMS), así como su participación de forma regular y sistemática en todas las reuniones, actividades y mecanismos de la OMS. Solo así Taiwán podrá contribuir junto con los demás países en la salud de la humanidad, en el fortalecimiento de la gobernanza mundial de la salud pública, y en el esbozo de un nuevo futuro en la era pospandemia en el que todas las personas puedan ejercer el derecho a la salud.

Por todo lo expuesto, solicito al Cuerpo el acompañamiento y la aprobación del presente proyecto, dejando en copia al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

MARCELA CAMPAGNOLI

MARILU QUIROZ

MARGARITA STOLBIZER

MAXIMILIANO FERRARO

MONICA FRADE

FERNANDO IGLESIAS

KARINA BACHEY

HECTOR STEFANI



H. Cámara de Diputados de la Nación